



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

I. Decretos episcopales: a) referente á la preeminencia que el Sínodo diocesano concede á la Santa Basílica Catedral en la celebración de solemnidades religiosas; b) referente á la procesión del Patrono de Salamanca.—II. Circular del Obispado, permitiendo trabajar durante el período de la recolección.—III. *Collatio moralis pro mensse Junii*.—IV. El Jubileo del Año Santo.—V. La acción católica y las elecciones.—VI. Órdenes últimamente conferidas por el Reverendísimo Prelado.—VII. Santas Misiones.—VIII. Tom de posesión.

OBISPADO DE SALAMANCA

Repetidas veces ha acudido á Nós nuestro venerable Cabildo Catedral pidiéndonos que contribuyamos, siguiendo en ello la mente de la Iglesia, con medidas que están en nuestra mano, á que sea mayor la concurrencia á las magníficas solemnidades del primer templo de nuestra diócesis.

Accediendo Nós á petición tan justa, mandamos que se observe rigurosamente lo establecido en esta materia por el